



Ayuntamiento de Palomeque

CIF P4512800F

www.ayuntamientodepalomeque.es

Plaza de la Constitución, 1. 45213 Palomeque (Toledo)

Teléfono: 925508172 info@ayuntamientodepalomeque.es

ANUNCIO

DECRETO DE LA ALCALDIA Nº 60 /2021

Asunto: Plan Empleo-2021 lista definitiva de puntuación y exclusiones definitivas.

D. JUAN DE DIOS PÉREZ GARCÍA, Alcalde-Presidente del AYUNTAMIENTO DE PALOMEQUE (TOLEDO), en uso de las atribuciones que me confiere la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las bases de Régimen Local, modificada la Ley 11/1999, de 21 de abril, ha dictado el siguiente **DECRETO**:

En relación con la Orden de 64/2021, de 11 de mayo, de la Consejería de Económica, Empresas y Empleo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a entidades locales y entidades sin ánimo de lucro para la contratación de personas desempleadas y en situación de exclusión social, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo y con los recursos REACT-UE, como parte de la respuesta de la Unión Europea a la pandemia de COVID-19 y se efectúa la convocatoria para 2021, mediante el presente Decreto;

HE RESUELTO:

PRIMERO.- En cumplimiento de la Base 6ª que rige la admisión de candidatos, para la selección de 9 trabajadores/as desempleados/as dentro del "Plan Extraordinario por el Empleo 2021", **declaro aprobada la lista definitiva de admitidos y excluidos al proceso de selección, una vez comprobado el cumplimiento de los requisitos por parte de la Oficina de Empleo.**

: INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y DE MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS SOCIALES Y DE INSTALACIONES DE SERVICIOS, correspondiente al Plan de Empleo que han de regir la contratación de personas desempleadas y en situación de exclusión social, cofinanciables por el Fondo Social Europeo y con los recursos REACT-UE, como parte de la respuesta de la Unión Europea a la Pandemia COVID-19 para la convocatoria 2021, según lo establecido en la orden 64/2021, de 11 de mayo, de la Consejería de Economía, empresas y empleo, de este Ayuntamiento



Ayuntamiento de Palomeque

CIF P4512800F

www.ayuntamientodepalomeque.es

Plaza de la Constitución, 1. 45213 Palomeque (Toledo)

Teléfono: 925508172 info@ayuntamientodepalomeque.es

HE RESUELTO:

PRIMERO.- Elevar a definitiva las puntuaciones otorgadas a los aspirantes que se relacionan a continuación en (1) proyecto que a continuación se relacionan:

Nº PUESTOS A CUBRIR: 9 (NUEVE).

Relación de aspirantes excluidos y causa de exclusión DEFINITIVA:

APellidos Y NOMBRE	DNI	CAUSA EXCLUSIÓN
RAMIREZ M.J	*****8467-J	NO INSCRITO EN PARO EN MOMENTO OFERTA DE EMPLEO EN SEPECAM
HERRERA MªJ	*****7778-H	NO ES PARADO/A LARGA DURACIÓN
CANTOS R	*****38454-Y	NO ES PARADO/A LARGA DURACIÓN
OSORIO A M	Y****3-W	NO ES PARADO/A LARGA DURACIÓN
CEDILLO S	*****94-X	NO ES PARADO/A LARGA DURACIÓN

E.- Excluido definitiva con indicación de su causa.



Ayuntamiento de Palomeque

CIF P4512800F

www.ayuntamientodepalomeque.es

Plaza de la Constitución, 1. 45213 Palomeque (Toledo)

Teléfono: 925508172 info@ayuntamientodepalomeque.es

Admitidos y orden de contratación:

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTOS	COLECTIVO
1	SAEZ E	*****0008A	7,00	Colectivo General
2	V ZHIVKA	*****197-D	6,50	Colectivo General
3	GAMONAL J	*****9-P	5,50	Colectivo General
4	GIL Q I	*****1919-L	5,00	Colectivo General
5	BARR F	*****6721-Q	4,00	Colectivo General
6	CASTRO A	*****2811-T	4,00	Colectivo General
7	VALLADOLID A	*****057-R	4,00	Colectivo General
8	GARCIA E	*****074-R	3,50	Personas con discapacidad
9	CRESPO J	*****67--M	3,50	Colectivo General
10	LARA S	*****273-Z	3,00	Colectivo General
11	MARTINS F	*****60-G	3,00	Colectivo General
12	RODRIGUEZ R	*****03-F	2,75	Colectivo General
13	VALLADOLID Y	*****42-B	2,50	Colectivo General
14	AGUIRRE D	*****939-E	2,50	Colectivo General
15	GONZALEZ A	*****252-M	2,00	Colectivo General
16	LAURA IO	X-41****66-T	2,00	Colectivo General
17	PATON MªA	*****473-A	1,50	Colectivo General



Ayuntamiento de Palomeque

CIF P4512800F

www.ayuntamientodepalomeque.es

Plaza de la Constitución, 1. 45213 Palomeque (Toledo)

Teléfono: 925508172 info@ayuntamientodepalomeque.es

SEGUNDO.- Publicar la presente resolución de valoración definitiva de los listados y su puntuación en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento.>

En Palomeque, a 9 de Agosto de 2021

El Alcalde-Presidente

Fdo.: Juan de Dios Pérez García

